ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAGIV S.A. , CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.---

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las trece horas y treinta minutos en el local social de la compañía, ubicado Mapasingue Oeste, Callejón tercero #204 e/av. Sexta y séptima, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DAGIV S.A..** : El Sr. Ing. Civil Wilfrido Darwin Intriago Merchán propietario de 788 acciones, y la Sra. Anita Magdalena Villao González, propietaria de 12 acciones **Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% , con derecho a igual número de votos**.-. Estando presente la totalidad del capital accionario de la compañía, los presentes se constituyen en Junta General Ordinaria y universal de accionistas, presidiendo la junta la Sra. ANITA MAGDALENA VILLAO GONZALEZ de Presidente siendo asistido en la secretaria por La Srta. Mery Jacqueline López Cáceres.- La Secretaria manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y conforme lo dispuesto en la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión, conformándose en JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL, por lo que la junta acuerda el siguiente orden del día en virtud a la convocatoria publicada: **1.- informe del administrador y del comisario 2.- Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014 .** Quien hace las veces de presidente ante la junta manifiesta lo que los balances y el respectivo informe se encuentran desde el 01 de Abril en las dependencias de la compañía pudiendo ser observados y analizados por los accionistas. Cede la palabra el Secretario de la junta quien pone a conocimiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las quince horas veinte minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente y Secretario, quien certifica.----------
---

f) Wilfrido Darwin Intriago Merchán y Anita Magdalena Villao Gonzales, Accionistas, y Mery Jacqueline López Cáceres, Secretaria.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 06 de Abril del 2015

Srta. Mery Jacqueline López Cáceres

Secretaria.